

ANEXO 14

RESUMEN DEL PROTOCOLO INTERCAMBIO ALEMANIA

1) SOBRE LA PRESENTACIÓN A EXAMEN OFICIAL DE SPRACHDIPLOM (SPDM).

- a) El SPDM se rinde en dos niveles de dominio del idioma, cuyos estándares son internacionales.

Nivel B1: Demuestra un uso autónomo del alemán y se corresponde con el tercer nivel (B1) de los seis de la escala de competencias del MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.

Nivel C1: Demuestra conocimientos muy avanzados del idioma. Corresponde al quinto nivel (C1) de los seis de la escala de competencias del MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.

- b) Cada alumna se puede presentar como máximo en dos oportunidades a la certificación oficial **Nivel B1**, y estas presentaciones deben ser en años consecutivos.
- c) La decisión de presentar a una alumna al **examen oficial** se basa en los resultados de ENSAYOS INTERNOS que se realizan durante el primer semestre de cada año.
- d) Examen oficial de SPDM mide el dominio de 4 habilidades:
 - Comprensión auditiva (CA)
 - Expresión oral (EO)
 - Comprensión de lectura (CL)
 - Expresión escrita (EE)

2) SOBRE LOS REQUISITOS PARA POSTULAR AL INTERCAMBIO.

- a) Tener un nivel de manejo del idioma alemán básico acreditado.
- b) Demostrar condiciones de responsabilidad y conducta adecuadas.
- c) Certificar una salud física y emocional compatible con la actividad.
- d) Tener el pago de la colegiatura al día.